



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Porfirio Muñoz Ledo	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, domingo 1 de septiembre de 2019	Sesión 2

SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

SUMARIO

ASISTENCIA	5
ORDEN DEL DÍA	5
DECLARACIÓN DE APERTURA	
El diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace la declaratoria de apertura del primer periodo ordinario de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura.....	5
HIMNO NACIONAL	5
RECESO	5

RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

La Secretaría da lectura al oficio del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República, con el que remite el Primer Informe de Gobierno del estado general que guarda la administración pública del país. 6

El diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República a que se refiere el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Túrñense los ejemplares respectivos a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, a fin de que se realice por separado el análisis correspondiente. 6

INTERVENCIONES DE LEGISLADORES

LAMENTA QUE SE HAYA REALIZADO UNA REUNIÓN POR LA MAÑANA EN PALACIO NACIONAL ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, LLAMÁNDOLA INFORME

El diputado José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, del PT, desde la curul. . . . 6

EXPRESA CONDOLENCIAS A LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DEL PASADO 27 DE AGOSTO, EN COATZACOALCOS, VERACRUZ

La diputada Flora Tania Cruz Santos, de Morena, desde la curul, quien solicita un minuto de silencio, mismo que se concede. 7

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Para referirse al tema, hacen uso de la palabra:

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria. 8

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD. 9

El diputado Marco Antonio Gómez Alcantar, del PVEM. 12

El diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, del PES. 14

El diputado Reginaldo Sandoval Flores, del PT. 16

El diputado Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de MC. 18

La senadora Beatriz Paredes Rangel, del PRI. 21

El diputado Xavier Azuara Zúñiga, del PAN.	23
El senador Ricardo Monreal Ávila, de Morena.....	26
ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL	29
CLAUSURA Y CITA A LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS ..	30
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	31
LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	32

**Presidencia del diputado
Porfirio Muñoz Ledo**

ASISTENCIA

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Pido a la Secretaría de la...

Les ruego orden, les ruego orden, les ruego orden. El golpismo está prohibido en esta Cámara. Si quieren, tengan un debate con los oradores, no con la Presidencia de la Mesa.

Pido a la Secretaría de la honorable Cámara de Senadores que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de senadoras y senadores.

La senadora secretaria Minerva Citlalli Hernández Mora: Como indica, presidente, con base en el registro y cómputo de asistencia, están presentes 73 senadoras y senadores.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Pido a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Sí, señor presidente. Se informa que existen registrados previamente 351 diputadas y diputados. Hay quórum de Congreso General.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo (a las 17:02 horas): Se abre la sesión de Congreso General.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: «Sesión de Congreso General del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Domingo 1 de septiembre de 2019.

Declaración de apertura.

Himno Nacional.

Receso.

Recepción y trámite del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Acta de la sesión de Congreso General.»

DECLARACIÓN DE APERTURA

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre de 2019, el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

HIMNO NACIONAL

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Sírvanse tomar asiento.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Invito a la senadora Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores –respeten a la presidenta del Senado, gracias– y a los vicepresidentes de ambas Cámaras, sean tan amables en acompañarme a recibir el Primer Informe de Gobierno del presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, que será entregado por la secretaria de Gobernación, doctora Olga Sánchez Cordero Dávila.

RECESO

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo (a las 17:06 horas): Se declara un receso.

(Receso)

(A las 17:34 horas): Se reanuda la sesión. Ruego a las y los legisladores vociferantes que hablen con la razón y no con gritos inferiores a esta asamblea.

**RECEPCIÓN Y TRÁMITE DEL PRIMER
INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ANDRÉS
MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Proceda la Secretaría a dar lectura al oficio del presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Sí, señor presidente.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—
Presidencia de la República.

Presidente del honorable Congreso de la Unión.—
Presente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presento a ese honorable Congreso de la Unión el informe escrito del estado general que guarda la administración pública del país.

Reitero a usted, ciudadano presidente, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, 1 de septiembre de 2019.— El presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador (rúbrica).»

Es cuanto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del Presidente de la República a lo que establece el primer párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Remítase a las Cámaras de Diputados y de Senadores el Primer Informe de Gobierno, a fin de que se aboquen por separado al análisis correspondiente.

INTERVENCIONES DE LEGISLADORES

**LAMENTA QUE SE HAYA REALIZADO UNA
REUNIÓN POR LA MAÑANA EN PALACIO
NACIONAL ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER
INFORME DE GOBIERNO, LLAMÁNDOLA INFORME**

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: El siguiente punto del orden del día es la intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Harán uso de la palabra hasta por 15 minutos un legislador por cada grupo parlamentario y no podrá intervenir cuando está en el uso de la palabra el representante de un partido, ningún otro grupo, menos los vociferantes si así prueban su absoluta incapacidad para conducir esta Cámara.

Tiene la palabra hasta por 15 minutos el senador...

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: ¿Con qué objeto, compañero, con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Sí, yo quiero.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Bueno, tres minutos desde su curul.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Diputado presidente, le agradezco. Quiero hacer un reclamo. Consta mi absoluto...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Hable más fuerte. Hay todavía quienes creen que con los gritos se ahogan las ideas, porque carecen de ideas.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Pido, de entrada, se repongan los tres minutos.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Volumen, por favor.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Pido que se retomen los tres minutos porque voy a iniciar apenas.

Diputado presidente, quiero hacer un reclamo. Consta que acaba de cumplirse con el mandato constitucional de recibir el informe enviado por el compañero presidente López Obrador. Consta también, es público, mi respaldo absoluto para el compañero presidente, y así seguirá siendo.

Eso no me exime de reclamar lo que considero una falta de respeto a esta soberanía, que haya hecho –estos aplausos son hipócritas– que haya hecho una reunión en Palacio Nacional por la mañana, antes de entregar el informe, llamándole informe.

Me parece que los presidentes desde el siglo XX, prácticamente todos, vinieron al inicio del periodo ordinario a rendir el informe del estado que guardaba la nación.

Fox a principios del siglo XXI lo hizo, y a raíz de que Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa se robó la Presidencia, ya no pudo venir más. Se cambió el marco constitucional.

Enrique Peña Nieto no quiso cambiar el marco constitucional porque, igual que a Calderón, le resultaba más cómodo reunirse el 2 de septiembre en Palacio Nacional con sus invitados.

Y yo lamento que el compañero presidente haya hecho esta reunión en Palacio Nacional, porque tiene toda la autoridad moral, toda la autoridad política...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): ...toda la fuerza y toda la contundencia para estar rindiendo el informe aquí ante esta soberanía.

Termino planteando, punto y aparte, los reclamos que hace Acción Nacional. No tienen razón, no se ha violado la ley. Presentaron una propuesta para la Mesa Directiva que fue inaceptable para la mayoría, porque fue una falta de respeto el perfil que enviaron. Era nuestro derecho votarla en contra, y sigue vigente la ley que da a esta Mesa Directiva el manejo hasta el 5 de septiembre.

El único espurio que ha pisado este salón de sesiones se llama...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul) ...Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa. Pero también recuerdo que hubo otro espurio, llamado Carlos Salinas de Gortari.

Quiero dejar de manifiesto esto porque es mi convicción. Que quede en el orden del día y quede establecido en acta, me estaba distrayendo el diputado, senador de Acción Nacional. Valor me sobra, lo que a ustedes les falta. Son una pandilla de hipócritas, eso es lo que son.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Sus peticiones se transmitirán por escrito a las instancias correspondientes.

EXPRESA CONDOLENCIAS A LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DEL PASADO 27 DE AGOSTO, EN COATZACOALCOS, VERACRUZ

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Pide la palabra la diputada Flora Tania Cruz Santos, de Morena, por un minuto. Desde su curul, sonido.

La diputada Flora Tania Cruz Santos: Legisladoras y legisladores, represento al distrito 11, donde se encuentra el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz. Mi ciudad está de luto. Desde aquí quiero mandar mis sentidas condolencias a las 30 familias de las víctimas de la masacre del pasado 27 de agosto, y exigir a las autoridades responsables de la seguridad y la procuración de justicia de los tres niveles de gobierno que hagan valer todo el peso de la ley y que los responsables de tan atroz hecho no queden impunes.

También le solicito al presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, refuerce la presencia del gobierno federal en el municipio, para que la ciudadanía conozca que cuenta con todo su apoyo.

Presidente, solicito nos conceda un minuto de silencio en memoria de las víctimas de tan infame hecho. Es cuanto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Con mucha tristeza concedemos el minuto de silencio.

(Minuto de silencio)

**INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS
PARLAMENTARIOS ALUSIVA A LA APERTURA
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra –la palabra, no el grito– tiene la palabra hasta por cinco minutos el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, por favor.

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: Muy buenas tardes al pueblo de México, al honorable Congreso de la Unión.

Vengo a esta tribuna en nombre de la diputada Lucía Riojas, el diputado Carlos Morales y el mío propio, y hago uso de la palabra en representación de la Iniciativa Ahora, a la cual cientos de miles de ciudadanas y ciudadanos decidieron con su voto que estuviéramos en este Congreso de la Unión.

Nos damos cita también para abrir este segundo año de labores. También debería ser el marco para que, en un diálogo respetuoso republicanos, recibiéramos el informe del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un ejercicio de rendición de cuentas.

Lamentablemente el presidente López Obrador optó por un formato similar al que en su momento hicieron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, es decir en Palacio Nacional y no ante el Congreso, en una clara falta de diálogo democrático.

Como dijo hace un año usted, diputado Muñoz Ledo, somos un régimen de excepción cuando el presidente no viene a rendir cuentas al Poder Legislativo. Esperamos que el presidente López Obrador esté aquí el año que viene para tener, y lo subrayo, un diálogo que debe ser de respeto mutuo entre los Poderes.

En este año hemos visto, y en estos meses, avances sin duda –en opinión nuestra– en democracia social, hemos avanzado para recuperar deudas que el Estado mexicano tenía con distintos sectores de población: las trabajadoras del hogar, las mujeres y muchos más, pero también hay algunos temas que no se van a mencionar en la campaña presidencial y en los spots presidenciales.

Y quisiera subrayar, se ha mencionado ya el doloroso caso de Coatzacoalcos y no intervendré más tiempo para decirlo, pe-

ro es solo un ejemplo de esa realidad que nos ofende. También son ya 15 defensoras y defensores del territorio y de los recursos naturales asesinados, y 12 periodistas a quienes les fue arrebatada la vida por el ejercicio de su profesión.

Sin duda la austeridad es importante, y celebro en mucho los esfuerzos que ha hecho este gobierno y en particular el Congreso de la Unión, en ese esfuerzo. Todo lo que se haga en ese sentido caminando hacia la racionalidad es fundamental, pero también hay contradicciones que no podemos acompañar y no podemos aceptar, y nos preocupan enormemente por ejemplo que existan centros de investigación científica que no tienen para pagar la luz, o que se dé una dramática reducción de horarios de quirófano en hospitales públicos con la afectación para los derechos de cientos de personas, cuando en el ambiente público surgen ideas, por ejemplo, como comprar estadios de béisbol con recursos públicos. Esos contrastes no los podemos acompañar.

Por supuesto que nos preocupa lo que está pasando en materia de militarización. Cotidianamente vemos escenarios que son desesperanzadores. Sí, además de negarnos un modelo de paz construido desde abajo, un modelo de seguridad ciudadana, en la estrategia de seguridad nacional no se menciona una sola vez el concepto de seguridad ciudadana, y si vemos a los militares repartiendo, por ejemplo, libros u otras labores que son eminentemente civiles. Nos preocupa, y subrayamos, ese proceso de militarización.

Queremos insistir que el pacto de impunidad debe terminarse. Queremos ver a todos los implicados de la estafa maestra ante la justicia. Queremos que se enfrente también o que se lleve a la justicia a todos los implicados en el caso OHL. Queremos que César Duarte sea extraditado y presentado ante la justicia por los delitos denunciados en Chihuahua.

Mientras algunos –y quiero subrayar– mientras algunos y algunas se ofenden por las pintas en la Victoria Alada, no se ofenden e indignan por las miles de mujeres violadas en nuestro país. Que se entienda bien, ningún monumento, ningún edificio, ninguna estación de policía vale más que la vida y la dignidad de una mujer.

¿De qué manera entenderemos y atenderemos los múltiples llamados que hacen las mujeres de este país para no ser violadas y no ser asesinadas?

Mención especial requiere la política exterior, que en nuestra opinión es de vergüenza. Hemos pasado de una política

de solidaridad a una política de seguridad nacional poniéndonos en duda con lo que decimos que se haga con los mexicanos en el extranjero, con lo que hacemos con las personas migrantes acá, en nuestro territorio.

—Termino, presidente—. Vemos con preocupación esta contradicción que se está entre la construcción de una democracia social y una transición que tiene componentes de carácter autoritario. Esperamos que se haga realidad y acompañaremos, que no quede duda, todo lo que sea la construcción de libertades y derechos. Ahí estará la iniciativa ahora para apoyar todo lo que eso significa y hacer realidad la oferta de cambio verdadero.

Pero no queremos que se construyan hegemonías que repitan los viejos vicios. Por ejemplo, no debía darse el caso de cambiar la Ley del Congreso de la Unión para que no haya alternancia en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Quiero terminar. No podemos repetir los errores del pasado...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Compañero.

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: Termino, diputado, gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Me dará mucho gusto que todos estén dentro de los tiempos.

El senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: Termino. No podemos repetir los errores del pasado, la congruencia democrática y el diálogo son obligadas. Muchísimas gracias por su atención.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Gracias a usted. Tiene la palabra la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Honorable Congreso de la Unión, legisladoras y legisladores, hoy se cierne sobre la Cámara de Diputados la obscuridad del autoritarismo con las prácticas de quienes se dicen demócratas, pero atentan contra el pluralismo imponiéndose y lesionando la democracia parlamentaria, que como un trabajo de construcción en unidad hemos edificado.

Quienes lucharon contra el avasallamiento de la mayoría por la defensa de la pluralidad y el reconocimiento de las mino-

rias, ahora protagonizan imposiciones y legislan a modo, se parecen tanto al régimen que ofrecieron transformar.

En tanto, México no encuentra la paz, hace unos días en Coahuila un grupo delincuencial incendió un centro nocturno y asesinó a 30 personas. El mismo día 12 más fueron ultimadas por la delincuencia organizada en el estado de Tamaulipas, más de 40 personas asesinadas solo en una jornada de violencia y la respuesta de las autoridades es nula.

El gobierno calla cobardemente ante las masacres que diariamente ocurren en el suelo nacional, porque aquí la vida humana está devaluada y resulta más fácil reclamarle a un gobierno extranjero, como la masacre en El Paso, Texas, que reconocer que vivimos una grave crisis humanitaria y que la estrategia del gobierno federal se sume en la inacción, repitiendo las acciones de quienes pretendieron eliminar la violencia únicamente con el uso de la fuerza, pactando con delincuentes y dejando al ciudadano en la mayor de las indefensiones.

La Guardia Nacional es un instrumento que apuesta por la militarización y las víctimas son el elemento olvidado en la ecuación de la brutalidad. Exigimos que garanticen la paz y la seguridad en nuestro país.

El propio presidente lo ha señalado, a nueve meses de gobierno es tiempo de asumir la responsabilidad y dejar de culpar al pasado, porque en los últimos nueve meses solo hemos visto desatinos e incompetencias. Las violaciones a los derechos humanos e ilegalidades han sido la constante de este gobierno, lo que denota que López Obrador no se preparó para ser presidente, no se preparó para gobernar.

Las afectaciones a la salud, a la educación, a los derechos de niñas, niños, jóvenes, así como padres y madres trabajadoras, los miles de despidos de burócratas y la pérdida de empleo. Los asesinatos de periodistas, la violencia atroz, la inseguridad, los atentados y los feminicidios.

Terrible realidad inhumana que da origen a las manifestaciones de inconformidad y descontento de las que hemos sido testigos y que son consecuencia, no son causa. Son corolario y desenlace de decisiones erróneas, falta de planeación y experiencia, indolencia e ignorancia del gobierno federal.

A todo ello hay que sumar una soberbia vanidosa, presuntuosa e impertinente, que desconociendo el diseño constitucional que hemos construido a lo largo de nuestra vida

independiente como cimiento de la democracia en nuestro país, pretende eliminar los contrapesos al poder presidencial, los mecanismos de alternancia democrática y las autonomías como elementos indispensables de la libertad y el pluralismo.

Nosotras y nosotros, como legisladores, las y los jueces, al igual que los integrantes de los órganos autónomos estamos llamados a servir como equilibrio al poder unipersonal del presidente.

Es momento de que este Congreso de la Unión salvaguarde las libertades de las y los mexicanos y proteja el ejercicio democrático de la autonomía de los órganos constitucionales, como el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que dan certeza al pluralismo y a la independencia de nuestra institucionalidad democrática. Esto implica cuidar la democracia como una responsabilidad colectiva.

No permitamos que con la falsa justificación de la austeridad y la lucha contra la corrupción sea lesionado el ejercicio de los derechos humanos, que no son patrimonio de partidos políticos, grupos o personas en lo individual.

A todo lo anterior se suma una crisis económica generada por las erráticas políticas de inversión, un férreo control central del presupuesto público y grandes decisiones erróneas en materia de infraestructura. Llamémosle Texcoco, Tren Maya, o Dos Bocas.

Hoy vamos muy bien, pero no hay crecimiento. Vamos muy bien, pero no hay desarrollo. Vamos muy bien, pero no hay creación de empleos.

Al PRD nos duele, particularmente, la perspectiva laboral de las y los jóvenes porque es claro que el programa Construyendo el Futuro no proporciona las opciones de capacitación y laborales para que puedan acceder a una vida digna, y son reducidos a servir de carne de cañón electoral.

Paralelamente, observamos la edificación de programas sociales clientelares y centralmente administrados a través de los superdelegados, que manejan discrecionalmente más de 220 mil millones de pesos en programas que nos cuestan 3 mil 240 millones de pesos tan solo en nómina de los servidores de la nación.

Programas que no constituyen una política de desarrollo sino la normalización de acciones compensatorias que debieran

estar enfocadas a la disminución de los índices de desigualdad, pero cuyo objeto fundamental es garantizar que se repita el escenario electoral que vivimos el año pasado.

Nuestra posición no obedece a que seamos adversarios del gobierno o conservadores o algún otro epíteto que desde el poder se arroja hacia quienes no comulgan con las preferencias del presidente.

El PRD está en este Congreso para alzar la voz junto a aquellos que han sido afectados en sus derechos por este gobierno. Estamos aquí para representar a la mujer víctima de acoso y violencia cotidiana. A las familias y comunidades que sufren desapariciones, masacres, desplazamientos forzosos, que sufren la inacción de este gobierno.

A la mujer que lucha por sus derechos y su integridad y es ultrajada por quienes deberían cuidarla. A la trabajadora que fue despojada del derecho al cuidado profesional y seguro de sus hijas e hijos. A las niñas y niños con cáncer, sin medicinas. Niños y niñas que alzan la voz porque no quieren morir.

A los enfermos de VIH Sida que no cuentan con retrovirales. A los adultos mayores que no han recibido sus recursos por la ineptitud del gobierno. A los servidores públicos despedidos injustamente y cuyos servicios profesionales y comprometidos son hoy tan necesarios.

A las más de 70 mil personas sin empleo como resultado de la mala política económica que espanta inversiones y cierra empresas y a los campesinos a los que se les niega cualquier tipo de apoyo. A los pueblos y comunidades indígenas que resisten a los megaproyectos de un gobierno cuya terquedad cobró la vida de Samir Flores y tantos otros, a los migrantes perseguidos por el gobierno que aceptó hacer el trabajo sucio para la reelección de Trump.

Estamos en este Congreso para que el reconocimiento y mejoras de las y los maestros no quede sujeto a los intereses de las cúpulas sindicales; para que las condiciones laborales de las y los trabajadores de la salud no sigan precarizándose; para que se regateen los recursos destinados a la comunidad científica y cultural y que el gobierno deje de verlos con desprecio y desconfianza; para que los apoyos para los deportistas de alto rendimiento no dependan del remate de una mansión; para que los periodistas no sigan trabajando bajo amenaza mientras el gobierno está más ocupado en desmentirlos que en garantizar su integridad; para que la sociedad civil pueda seguir haciendo su trabajo

sin persecuciones ni desconfianza; para enfrentar una reforma al sistema nacional de salud que perjudica a quien menos tiene; para oponernos a un presupuesto regresivo, clientelar y centralista que no genere el crecimiento de nuestra economía.

Como parte de nuestra agenda legislativa pugnaremos por acabar con el gasolinazo, por el diseño de una política tributaria progresiva, así como por la aplicación racional del presupuesto público y el restablecimiento de programas prioritarios para la sociedad, como las estancias infantiles.

Asimismo, observaremos el impacto presupuestal que implicó la creación de las súper delegaciones y otras dependencias y daremos seguimiento puntual a la aplicación de los programas para el bienestar.

Haremos nuestra la agenda de las y los ciudadanos: La protección del ambiente; el impulso del uso de energías limpias; el manejo racional del agua; la protección de los animales; la movilidad sustentable y un nuevo paradigma de vivienda digna.

Promoveremos reformas: El matrimonio igualitario; interrupción legal del embarazo; el uso lúdico de la marihuana; así como la racionalización de los recursos destinados a los partidos con nuevas reglas de distribución que garanticen la equidad.

No permitiremos el control gubernamental de los procesos electorales, ni acompañaremos ninguna reforma que implique un retroceso en el fortalecimiento de las instituciones electorales, la legalización de mecanismos de cooptación del voto o algún atentado en contra de la libertad del sufragio.

Nos oponemos con firmeza a las decisiones arbitrarias, violatorias de la Constitución del Estado de derecho y de los derechos humanos como la ley del garrote o la ley Bonilla. En esta última utilizaremos todos los instrumentos a nuestro alcance para echarla atrás, incluyendo los juicios políticos para sus promotores que ya hemos presentado.

Buscaremos fortalecer el sistema nacional anticorrupción y la profesionalización de los cuerpos policiacos a los tres niveles de gobierno, el fortalecimiento a la autonomía de las instituciones de procuración de justicia, así como la implementación de políticas integrales que generen la reconstitución del tejido social.

Coadyuveremos en la construcción de una nación en paz, pugnaremos por la desarticulación de las redes de protección política y financiera de los grupos de delincuencia organizada y daremos seguimiento a la Guardia Nacional que se configura como una extinción del Ejército para actuar en labores de seguridad pública, pero que militariza nuestro territorio.

Defenderemos una política exterior digna que garantice el derecho humano a la migración sin criminalizarla. No aceptaremos convertirnos en un tercer país seguro para los migrantes, pero debemos resolver las condiciones de inseguridad para su traslado, las violaciones a los derechos humanos que sufren, las extorsiones, los abusos de que son objeto y las condiciones de pobreza en que viven en la frontera.

En materia de igualdad, la reforma constitucional en materia de paridad entre géneros nos obliga a reformar nuestro marco jurídico. La prevención, atención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia de género es responsabilidad del Estado, por lo que se deben de implementar todas las acciones para garantizar el derecho de niñas y mujeres a una vida libre de violencia. Ninguna mujer debe de ir a la cárcel por abortar ni sufrir malos tratos o discriminación de cualquier tipo.

Asumimos el ineludible compromiso para garantizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes que nos permita diseñar, organizar y llevar a cabo los programas que repercutan en su calidad de vida con perspectiva de pluralidad y equidad, reconociéndolos como un actor social estratégico para la transformación y el mejoramiento del país.

Adicionalmente, debemos concurrir con una completa visión a la plataforma en contra del cambio climático y de los intereses económicos que se oponen a la reducción de las emisiones de gases y otras medidas de protección.

Honorable asamblea, los parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática defenderemos el pacto federal y sus instituciones, la pluralidad y la democracia. Construiremos un modelo de desarrollo incluyente, justo, productivo, competitivo, sustentado en una educación pública meritocrática y de excelencia, respaldado por la ciencia y la innovación tecnológica para el desarrollo sostenido y sostenible, capaz de reducir la pobreza y la desigualdad.

Fortaleceremos el Estado laico para respetar la diversidad cultural y social y la plena vigencia de los derechos humanos, el acceso a oportunidades productivas para todas y todos, y la igualdad sustantiva en la vida social, económica y política.

Desde el PRD responderemos a los intereses nacionales y coadyuvaremos desde el ámbito parlamentario a la verdadera transformación que requiere nuestro país, convencidas y convencidos de que no se puede gobernar en la confrontación.

Construyamos un país en paz para todas y todos, sin calificativos, sin etiquetas; de la mano con la sociedad para erigir juntos un futuro más prometedor para todas y todos los mexicanos. Es cuanto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, compañera. Tiene la palabra el diputado Marco Antonio Gómez Alcantar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.

El diputado Marco Antonio Gómez Alcantar: Con su permiso, presidente. Tengan todos muy buen día. Hoy mi participación no solo en representación del Partido Verde, sino de muchos legisladores, sin distinción de grupo parlamentario, para recordar a nosotros y reiterar a la sociedad que estamos muy conscientes del rol que los representantes del pueblo tenemos en relación con los otros Poderes de la Unión.

Actualmente, el mundo vive un proceso de cambio muy profundo. En todo el mundo vemos ejemplos de un malestar social producto de la falta de respuestas oportunas de sus democracias y sus sistemas políticos.

Existe una molestia grande por el sistema económico que ha generado profundas desigualdades. Todas las regiones desarrolladas son destino de migración de seres humanos en busca de nuevas oportunidades.

También somos testigos del deterioro del clima y la falta de acciones para procurar un mejor planeta.

En materia económica son tiempos turbulentos donde el fantasma de una recesión mundial acecha a todas las economías del mundo.

Vivimos en el planeta un proceso de profundo cambio en pos de la definición de la forma que habremos de encarar

el siglo XXI, de las acciones que se tomen hoy habrá de definirse la sociedad que rijan los próximos 100 años.

De ahí la necesidad de tener claridad en el entorno mundial y humildad en reconocer que los cambios que se requieren deben ser armónicos con lo que sucede en el mundo por causa de la globalización económica, pero sobre todo tener presente que la construcción de un nuevo modelo económico más justo no implica minar el sistema económico que tenemos, sino que debe mejorarse para construir un modelo más social e incluyente, preservando las ventajas del sistema actual.

En este contexto, México no fue ajeno al cambio mundial, por el contrario, en las pasadas elecciones del 2018 una abrumadora mayoría reconoció que México tenía que cambiar, que tenía que transformarse para lograr una sociedad más justa e incluyente, donde el trabajo y no el compadrazgo fuera el único mérito para progresar, donde las posibilidades de estudio de obtener un buen trabajo fueran iguales para todos aquellos que se esfuerzan día con día, un México sin corrupción, un México más seguro, un México económicamente más próspero.

El primero de julio de 2018 marcó el día en que la alternancia fue posible para todos los actores políticos que participan en una contienda electoral, pero también es la materialización del poder soberano expresado en las urnas y garantizado por el artículo 39 de nuestra Constitución.

El pueblo de México poco a poco ha entendido que la democracia y sus instituciones cuentan con cimientos firmes sobre los cuales se han conquistado derechos, maximizado libertades, se han logrado avances en materia de salud, vivienda, educación, justicia, pluralidad, diversidad y estabilidad social.

Muchas de las instituciones que se construyeron en el pasado son necesarias para generar suficiencia en la distribución de la riqueza, en los equilibrios de Poderes, en la protección de derechos, en la impartición de justicia, en la estabilidad laboral, social, económica y política.

Por ello, esta soberanía representativa debe estar atenta a las demandas ciudadanas. Debe, en conjunto con los Poderes Ejecutivo y Judicial, entender que los cimientos deben transformarse, renovarse o incluso perfeccionarse para adaptarse a las nuevas realidades sociales y políticas.

La división de Poderes para el ejercicio del poder y su renovación periódica por razones históricas y políticas son el

fundamento de toda democracia y el trinomio que da sustento a la pluralidad.

El Partido Verde y todos los legisladores aquí presentes estamos convencidos que ese es el idóneo y funcional para organizar el supremo poder de la federación, en beneficio de nuestros representados.

Los órganos constitucionales autónomos tienen un objetivo específico y deben adaptarse a la nueva vida de austeridad, de transparencia y de no corrupción, por ello nuestra responsabilidad como Poder de la Unión es discutir a fondo sus necesidades, su funcionamiento, su estructura y su objetivo en esta nueva época, con el fin de tener un diagnóstico certero que los consolide como instituciones garantes de los fines democráticos de nuestra República.

El nuevo proyecto de nación de Poder Ejecutivo no puede avanzar solo, necesita de la ayuda o del equilibrio de los Poderes Legislativo y Judicial en el ámbito de sus competencias.

Es de celebrar la continuidad a la autonomía del Banco de México, donde los nombramientos de quienes forman parte de la actual Junta de Gobierno cumplen con los perfiles que han hecho de la política monetaria mexicana un factor de estabilidad económica en nuestro país.

Una forma eficaz de combatir la corrupción es solidificar aquellas instituciones que con sus carencias o vicios han servido para atender derechos fundamentales de los mexicanos, a instituciones como el INE, el IMSS, el ISSSTE, Infonavit y Fovissste se les debe dotar de los elementos transformadores indicados mediante reformas legales o reglamentarias pertinentes, que garanticen sustentabilidad a sus respectivos objetivos.

Las reformas educativas del pasado y la actual son la muestra clara de que las adaptaciones a las realidades sociales tienen mayor impacto positivo que negativo. La actual reforma laboral tiene como objetivo acabar con el sindicalismo corporativo y dichas asociaciones de trabajadores así lo han entendido.

Algo que debemos entender como poder soberano del Estado mexicano es que debemos cambiar la forma de comunicarnos con el pueblo, pero también entre nosotros. Debemos ser más cercanos a la gente, pero también más institucionales, pues todos somos corresponsables en el ámbito de nuestra encomienda legislativa.

La vida pública del país no es una agenda exclusiva del Poder Ejecutivo, la estabilidad económica, social y política es una corresponsabilidad de todos los Poderes, por ello esta soberanía, después de 18 años, por fin aprobó la creación de una Guardia Nacional y la Ley de Extinción de Dominio, con el fin de que existan corporaciones e instrumentos a través de los cuales se combata la delincuencia organizada y la corrupción.

Promover la confianza y el entendimiento entre todos los que tenemos encomendada una función de Estado es una obligación y una corresponsabilidad.

Bienvenida la crítica, los desacuerdos, el debate, siempre y cuando ello abone para cuidar aquellas instituciones que han sido pilares de este país para la construcción de nuestra democracia.

Estamos en una etapa histórica en que más acceso a la información hay, más redes existen para su difusión, más métodos de cruce y verificación, cada día es una nueva oportunidad política para los legisladores, para escuchar y entender los reclamos ciudadanos.

Las nuevas formas de comunicación y la velocidad con que en el tiempo real circulan nos deben sensibilizar como representantes populares para ver que las tendencias en Twitter, las portadas de periódico, los artículos de las revistas de los más diversos tipos generan mayor trascendencia en los temas públicos.

Es un hecho que la vara con que se mide lo público es diferente a aquella con la que se mide el ámbito privado, porque este último no trasciende como cuando se trata de la cosa pública, la seguridad, el respeto a las leyes, el combate a la corrupción, la lucha por la justicia. Temas que hoy con el equilibrio de Poderes nos toca activar desde el Legislativo en conjunción con la ciudadanía y dedicar el tiempo y la atención debida durante el ejercicio de nuestro encargo.

Todos los Poderes de la Unión tenemos aún demandas pendientes por atender, pero no podemos renunciar a la corresponsabilidad. La corrupción, la austeridad, la inseguridad, la salud, la educación, la cultura, finanzas públicas sanas, la transparencia, el sostenimiento de la democracia electoral y el cuidado al medio ambiente son agendas comunes. Cada Poder tiene su ámbito de responsabilidad.

Por ello invito a todos a que sumemos fuerzas para que, así como en su momento todos los que hoy ejercemos un cargo de representación popular o de servicio público, luchamos por cimentar instituciones y órganos democráticos y mejorar nuestro sistema económico y social para hacerlo más justo e incluyente, hoy no podemos lapidarnos o debilitarnos, porque en un futuro ello puede implicar retrocesos no deseados.

A partir de una realidad que ya se instauró y que se define como alternancia, debemos construir una nueva realidad, una verdadera transformación acorde y armónica con lo que está sucediendo en el resto del mundo. Que la alternancia sea para avanzar, reformar, adecuar, adaptar, redefinir y solidificar. Pero nunca, nunca para retroceder. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, del Partido Encuentro Social.

El diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero: Compañeras y compañeros legisladores, buenas tardes. Mi querido presidente del Congreso, diputado Porfirio Muñoz Ledo, pueblo de México, el día de hoy el Grupo Parlamentario del PES se dirige, respetuosamente, al pleno de este Congreso General y, en particular, de manera afectiva y solidaria a las mexicanas y mexicanos para informarles que hemos honrado el compromiso adquirido.

Somos la cuarta fuerza política en la Cámara de Diputados y la primera en productividad y trabajo legislativo, desde el primer día vinimos al Congreso a retribuir con trabajo la confianza que ustedes nos dieron.

Cada una de las diputadas y diputados que integran el Grupo Parlamentario del PES son mujeres y hombres valiosos que contribuyen a la transformación real del país, con personas que demuestran con hechos su amor por México. Mi respeto y reconocimiento a todos mis compañeros. Sigamos así, si no lo hacen ellos, hagámoslo nosotros.

Hoy, en su tercer informe de gobierno, el presidente de la República dijo que su gobierno puede resumirse en una frase: combate a la corrupción y a la impunidad para que haya dinero para todos.

El Grupo Parlamentario del PES, consciente del esmero y la dedicación del presidente de la República, que no pasan desapercibidos ante los ojos del pueblo de México, busca-

mos complementar su trabajo para fortalecer el cumplimiento de los derechos sociales.

Continuemos siendo críticos con lo que está mal, señalando todo acto de injusticia social, porque nuestro deber como representantes populares es estar siempre del lado de la gente.

Señoras y señores legisladores y especialmente pueblo de México, el Grupo Parlamentario del PES impulsará una agenda legislativa que no deja duda sobre cuáles son nuestras prioridades.

Desde este momento nos pronunciamos por un presupuesto sólido que realmente nos dé oportunidades para reducir la desigualdad y la pobreza.

Un presupuesto sólido que de una vez por todas sí termine con la inseguridad en todo el territorio. El pueblo protegiendo al pueblo.

Debemos manifestarnos en todos los sentidos, y nosotros, desde aquí, haremos lo posible para que el presupuesto garantice salario digno, protección social, capacitación, armamento y tecnología de vanguardia.

Un presupuesto sólido que sí garantice el acceso a los servicios de salud y de calidad. Un presupuesto sólido que siga impulsando la igualdad de género y erradicando la violencia contra las mujeres.

No tenemos que darle tantas vueltas, al país le cuesta avanzar porque no terminamos de entender que estamos aquí para servir a las personas.

¿Cómo podemos perder tanto tiempo tratando de imponer las visiones de izquierda o de derecha cuando tenemos más de 52 millones de mexicanas y mexicanos en pobreza, y casi 10 millones en pobreza extrema?

Dejemos la política del regateo y reemplacémosla por la política de los acuerdos. Vámonos poniendo de acuerdo en lo más importante, no se trata de ver quién puede más.

Trabajemos en equipo como lo hacen millones de familias mexicanas. Hagamos lo que hacen ellas. Pese a todo, se mantienen unidas. Por eso son invencibles, por eso siempre vencen la adversidad.

Retomemos el diálogo y los acuerdos, así es como logramos aprobar la reforma laboral, la Fiscalía General de la

República, la Guardia Nacional y otras leyes indispensables para mejorar el rumbo del país.

Necesitamos del crecimiento económico para salir adelante y solucionar los problemas de México. Para ello, debemos aumentar la inversión pública y crear condiciones que generen confianza para la inversión privada. La participación de todos es fundamental para generar empleos y desarrollo.

Hoy, el presidente habló sobre la separación del poder político del económico, donde la política dirige hoy la economía del país.

Compartimos la visión de impulsar el desarrollo regional y la participación de la iniciativa privada nacional y extranjera, a través de la rectoría del Estado.

Nos pronunciamos por distribuir la riqueza nacional con criterios de justicia social. Porque para nosotros, todos los grupos poblacionales deben estar incluidos en el proyecto de desarrollo nacional.

Seamos solidarios con todos, seamos equitativos, no dejemos que nadie, que nadie se quede fuera. Seamos realistas, lo que realmente no nos permite reactivar la economía son la inseguridad y la corrupción, herencia de gobiernos pasados. De ahí que hoy no sirva de mucho rasgarse las vestiduras y decirse oposición que construye, que promueve, que adiciona.

No sirve, porque ya es muy tarde, porque es un discurso cómodo. Los que hoy se dicen oposición debieron enfrentar a sus gobiernos cuando abandonaban a su suerte a los mexicanos. O al menos decir: no estoy de acuerdo.

Debieron manifestarse cuando la inseguridad crecía. Ser oposición, cuando la corrupción dejaba a su paso a estados y municipios sumidos en la ruina y la miseria. ¿Dónde estaban? ¿Dónde estaban cuando el país se les iba de las manos? ¿Dónde se manifestaron, posiblemente, que no pudimos escucharlos? Debieron ser oposición cuando la violencia crecía mientras sus gobiernos hacían que trabajaban, cuando en realidad abandonaban al país a su suerte.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Moción de orden, respeto al orador. Hay grupos parlamentarios que exigen respeto y no lo dan. Por favor, oigan al orador.

El diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero: México no merece ni la inseguridad ni la corrupción que nos

dejaron, porque nos impiden crecer y desarrollarnos como país. Aprovechen la oportunidad de reivindicarse con la sociedad mexicana. Estamos abiertos al diálogo y a la crítica que materialice los acuerdos.

En el PES tenemos claridad de que otro México es posible. Creemos que los derechos sociales, como la salud no deberían clasificarse entre derechohabientes de primera, segunda y de tercera.

Apoyaremos la integración del servicio de salud con políticas preventivas de enfermedades como la obesidad y la diabetes.

Impulsaremos el acceso de todas y todos los mexicanos a la cultura física en nuestro país. No tengan duda, vamos a impulsar con todo la práctica del deporte. Como actividad física en las escuelas, como recreación sana entre los jóvenes y como desarrollo del deporte de alto rendimiento.

No es suficiente sentirnos orgullosos de nuestros deportistas, lo justo, lo que hará la diferencia, es que nuestros atletas se sientan acompañados por las autoridades, que los entiendan, apoyen y promuevan.

Una vivienda digna es necesaria para desarrollar el hogar, núcleo de la sociedad que sostiene a México. Las familias son el eje para la formación de los valores que propician una sana convivencia.

Vamos en serio por la protección del medio ambiente, es prioritario en nuestra agenda legislativa. Estos años hemos sufrido las consecuencias de ignorar el cambio climático. En el PES vamos a cuidar nuestro medio ambiente, así como la casa donde vivimos.

Recordemos que la Tierra es un préstamo de las próximas generaciones. Como grupo, reforzaremos la cultura del reciclaje y la protección ambiental.

A partir de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017 se reveló que somos una sociedad solidaria, pero también nos demostró los retos y carencias que tenemos pendientes a fortalecer.

Desde aquí mi reconocimiento a las Fuerzas Armadas por haber ayudado a la población, por haber protegido a los que estaban en desgracia. Sin ustedes hubiera sido más.

Es por ello que impulsaremos la cultura de la prevención a través de una nueva Ley para la Protección Civil y la Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia.

Con el impulso a la producción del campo queremos lograr que en todas las mesas de nuestro país haya comida para niñas y niños, jóvenes, adultos y personas mayores; que nadie, que nadie se quede sin comer.

Desde hoy fijamos como postura, proponemos un Estado que garantice el ejercicio democrático del poder, una democracia de calidad donde las elecciones competitivas no sean la excepción sino la constante, donde se garantice un Estado democrático de derecho para que las mexicanas y mexicanos puedan ejercer en condiciones de igualdad sus libertades políticas y civiles, y donde el respeto a la garantía de los derechos humanos no esté sujeto a coyunturas. Finalmente, queremos fortalecer a la cultura, vivificar nuestra identidad y respetar a los demás.

Concluyo. En el PES seremos un grupo parlamentario que promoverá el presupuesto sólido. El PES será el defensor de los derechos sociales. El PES es la bancada que con orgullo y la confianza de mis compañeros representa y los representa a ustedes. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señor diputado. Les ruego recuperar sus curules a los diputados y diputadas del partido.

Tiene la palabra el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros diputados. Hoy quiero decirles que, en esta revolución pacífica, hoy más que nunca está demostrado que la reacción, en este caso la oposición, está moralmente derrotada.

El Poder Legislativo, en cuanto órgano constitucional del Estado, abona a la democracia cuando logra materializar la voluntad popular que el pasado primero de julio masivamente se dio a favor de la cuarta transformación de un México gravemente herido por la pobreza, la inseguridad, la violencia y la corrupción.

Un acercamiento al quehacer legislativo de los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo durante su primer año de actividades permite apreciar que hemos elegido responder al encargo de la ciudadanía y recobrar su confianza. Por

tal motivo, propusimos como eje vertebrador de nuestra labor el siguiente lema. Aquellos que tienen menos en la vida, merecen mucho más de la ley. Es decir, crear poder desde abajo.

Aprovechar adecuadamente las facultades, competencias e instrumentos constitucionales para generar medidas efectivas de control y contrapeso ante los abusos de poder que han contribuido a un ambiente político de impunidad, injusticia e ingobernabilidad.

En cambio, nuestro papel en esta honorable Cámara se ha orientado a superar el acumulado histórico de violaciones a los derechos humanos para así consolidar un verdadero Estado democrático y social de derecho.

Actualmente el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo constituye una instancia central en la consolidación de un parlamento transparente, responsable, con espacios efectivos de participación social y acciones a favor de las mayorías.

En la palestra nacional disputamos cotidianamente a la oligarquía la economía, el erario, el sistema fiscal, los recursos energéticos, los territorios de los pueblos originarios, la educación, el sistema de salud, las pensiones y ahorros de los trabajadores, así como todas las riquezas usurpadas y saqueadas durante más de 30 años de modelo neoliberal que aquí, en este Congreso, viene a defender la oposición.

Hoy puedo decir con toda seguridad que nuestra fracción legislativa se ha ocupado en restituir el proyecto histórico de la nación mexicana que dio lugar a la conquista de los derechos sociales, los derechos laborales y sindicales, la soberanía nacional y popular, la dignidad y unidad nacional que muchos desean seguir arrebatándonos. No lo vamos a permitir.

La coalición democrática que sacó a los neoliberales del gobierno debe fortalecerse y profundizarse porque las dimensiones sociales y los retos de la transformación son enormes.

Estas dimensiones abarcan: crear una economía mixta, solidaria, endógena y sustentable donde la ecoagricultura, la ecoindustria, los ecoservicios, así como las formas asociativas y cooperativas de producción sean nodales.

Una política democrática, participativa, de buen gobierno a favor del pueblo; un proyecto de ciudadanos humanizados,

críticos, con conciencia socio histórica, laboriosos y responsables de su entorno.

Otro eje determinante es la restauración de la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país, con acciones que permitan afirmar la identidad cultural, epistémica y lingüística ancestrales. Que la diversidad nos una como nación.

Para lograrlo necesitamos garantizar el derecho fundamental a la educación bajo el principio de la intangibilidad de la dignidad humana a fin de trascender la dependencia y conquistar la autonomía y autodeterminación.

Requerimos formar al nuevo sujeto social para alcanzar la cuarta transformación de manera pacífica. En esta relevante labor el papel del magisterio nacional es definitorio por el trascendente rol que se le ha encomendado.

Seguiremos trabajando de manera colectiva con las maestras y los maestros de nuestro país a fin de restituir los derechos laborales arrebatados.

Las iniciativas de reforma constitucional al artículo 3o., y 73 constitucionales, así como las leyes secundarias en materia educativa presentadas por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, reflejan nuestro compromiso para impedir el avance de la privatización, mercantilización de la enseñanza.

En México, la educación se centra en una dinámica hegemónica, asimilacionista, funcional a la estrategia neocolonial de opresión hacia los pueblos originarios y afrodescendientes, así como su incorporación forzada a un proyecto único de Estado nación.

Por eso nuestras iniciativas muestran claramente la pretensión de descolonizar la educación e integrar referentes garantistas y principios constitucionales para alimentar los ejes cognitivos, pedagógicos y curriculares que posibiliten defender el carácter plurilingüe, pluricultural y pluriétnico de México. Gracias a la conquista del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la primera infancia hoy es considerada como sujeto de derecho.

Han adquirido el derecho fundamental a la educación inicial no como un derecho de los padres y madres trabajadoras, pero sabemos que no podemos confiarnos y debemos velar por el cabal cumplimiento de este derecho, ya que aún existen intereses muy poderosos en este nivel educativo.

Como resultado de los trabajos realizados por las y los diputados de los grupos parlamentarios del partido durante la tercera reunión plenaria, se aprobó impulsar la siguiente agenda en el primero período del segundo año de la LXIV Legislatura:

Impulsar una Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 con visión social, que impulse el desarrollo, evite el despido y fomente la distribución equitativa del ingreso.

Proponer una ley de amnistía para presos políticos. Reformar la Constitución para incorporar la figura de la revocación de mandato y consulta popular. Acotar la figura del fuero constitucional.

Impulsar las nuevas leyes secundarias de la reforma educativa que abrogue la reforma educativa neoliberal. Crear la Ley sobre el Desplazamiento Forzado Interno. Impulsaremos la actuación del marco normativo en materia de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Aprobaremos o empujaremos la Ley Federal de Austeridad Republicana. La creación del Instituto de Salud para el Bienestar. Actualizar el marco normativo en materia de sociedades cooperativas.

Impulsar la Ley de Auditoría de Organismos Autónomos para el Combate Definitivo a la Corrupción. Lograr que la defraudación fiscal mediante facturas falsas sea considerada delito grave. Reformar el artículo 115 y 73 constitucionales para expedir la Ley General de Municipios.

Eliminar la figura de subcontratación, así como el régimen de honorarios, a fin de garantizar que todos los trabajadores cuenten con una verdadera seguridad social que garantice sus derechos a una vida digna, empezando por los trabajadores de limpieza de este Poder Legislativo.

Crear una política migratoria de Estado, alternativas de alojamiento para quienes sean detenidos por la autoridad migratoria, salvaguardando su integridad y derechos humanos dando prioridad a niños y adolescentes.

Modernizar el sistema y mecanismos de revisión en las aduanas para evitar la corrupción. Aprobar la reforma constitucional para prohibir la condonación de impuestos.

Reforma constitucional en materia de remuneración de los servidores públicos, además incluir como una zona econó-

mica especial a toda la península de Baja California para que reciban los mismos beneficios del resto de la zona fronteriza norte del país. Sí, Baja California Sur.

Nuestro pueblo expresó en las urnas cómo quería ser gobernado, la diferencia es que este cambio no vendrá solo con el empuje de nuestro presidente ni un solo partido, sino de cada uno de nosotros haciendo lo que a cada uno nos corresponde.

Hoy les he expresado aquí lo que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo está haciendo para sacar adelante a nuestro país, pero los necesitamos a todos porque estamos comprometidos a heredar a las generaciones futuras un México donde no existan grandes brechas de desigualdad, y como decía Rousseau, que nadie sea tan rico para poder comprar a otro, ni que nadie sea tan pobre como para tener que venderse. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Tonatiuh Bravo Padilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Hace un año, como resultado de un amplio respaldo en las urnas, se produjo uno de los cambios políticos más importantes que ha tenido nuestro país. Añejas inconformidades y la grave descomposición social, económica y política dieron lugar a la alternancia en la Presidencia de la República y en la composición del Poder Legislativo.

A un año del inicio de esta nueva legislatura y del Primer Informe del titular del Poder Ejecutivo, es preciso hacer un balance objetivo y crítico de la situación que hoy guarda nuestro país, a fin de fundamentar nuestra actuación como parte del Congreso de la Unión.

Si bien vivimos hoy un cambio político, los problemas del país se han agravado y en algunos casos con singular crudeza. En materia de seguridad... –Presidente solicito orden.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Con mucho gusto. Disculpeme de no haberlo hecho antes. Respeto al orador y el orden en la sala. La legalidad no es solo una forma vacía, es un respeto al Congreso, por favor.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias, presidente. Si bien vivimos hoy un cambio político, los

problemas del país se han agravado, en algunos casos con singular crudeza.

En materia de seguridad los ciudadanos vivimos sin duda el problema que más preocupa y alarma. En variadas y crecientes zonas del país los grupos de la delincuencia organizada no solo tienen presencia, sino se hacen del control de territorios e imponen a sangre y fuego su ley.

Es cierto que gran parte de la crisis de seguridad es herencia de políticas omisas, unas, y erráticas, otras, pero el hecho es que conforme pasa el tiempo vemos multiplicarse la violencia en sus múltiples manifestaciones.

No hay tregua, el ciudadano vive la zozobra de los asaltos, las balaceras, ejecuciones y vendettas entre grupales. El número de desaparecidos crece, las fosas clandestinas se multiplican, el secuestro y extorsión están a la vuelta de la esquina y detrás de una llamada telefónica.

Los cuerpos policiacos actúan con escasa coordinación, apoyos limitados y en algunos lugares desprovistos de los mínimos para actuar, con poca o nula articulación con el sistema de justicia. Hay muy poca solidez en el tejido institucional del Estado.

Pero es preciso decir que esta descomposición se ha ensañado aún más con las mujeres, quienes están expuestas a todo tipo de vejaciones, la violencia intrafamiliar, el acoso y hostigamiento en las calles, en el trabajo, en la escuela. Cobra todos los días, a toda hora miles de mujeres lastimadas que viven en tensión y bajo temor permanente.

El incremento exponencial de feminicidios y la falta de resultados para detenerlos y enfrentarlos radicaliza la protesta. Quienes deberían brindar seguridad a las mujeres y a la sociedad en algunos casos también son sus agresores o simplemente son incapaces de garantizar el Estado de derecho. En lugar de apoyarlas, criminalizan la protesta y las revictimizan.

Hoy, Movimiento Ciudadano alza la voz para exigir un urgente acuerdo nacional específico, que coordine la acción de los Poderes de la Unión y de los gobiernos de las entidades federativas y municipios para dar una respuesta contundente inmediata a esta situación de oprobio que viven las mujeres de nuestro país.

La corrupción es una de las grandes lacras sociales. Sin lugar a dudas el combate a toda forma de corrupción es una

de las principales demandas de la sociedad. Movimiento Ciudadano la apoya decididamente. Pero combatir la corrupción no justifica de ninguna manera la cancelación o el cierre de instituciones y de programas sociales. Los Poderes de la Unión deben actuar contra la corrupción sin deterioro de sus capacidades de respuesta a sus fines institucionales, de otra manera es el ciudadano mismo el que pagará las consecuencias.

Las y los mexicanos hemos atestiguado, de parte del Poder Ejecutivo, posiciones y actitudes que se han convertido en una forma de gobernar y frente a los cuales debemos asumirnos como el contrapeso que debe ser el Poder Legislativo.

Hay una tendencia o pretensión de control sobre los demás poderes, organismos públicos y órganos constitucionalmente autónomos por parte del Ejecutivo. Es cierto, en el pasado varias designaciones de sus directivos se hicieron por distribución de cuotas y también lo es que en algunos casos sueldos y privilegios crecieron significativamente, pero eso deben corregirse sin pretender eliminarlos.

Cada organismo constitucionalmente autónomo tutela derechos fundamentales del pueblo mexicano, se requiere una Comisión Nacional de los Derechos Humanos que defienda estos frente a las autoridades.

Se requiere garantizar el derecho a la conectividad, el acceso a la información pública, el derecho a datos e indicadores objetivos, imparciales, que además de mostrarnos la realidad del país sean los mismos para los distintos órdenes de gobierno y para el ámbito internacional.

Debe pues transformarse el país sin anular instituciones que son producto de las luchas democráticas del pueblo mexicano. Movimiento Ciudadano continuará defendiendo la división y equilibrio entre los Poderes, el fortalecimiento del Poder Judicial y en particular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la existencia de organismos constitucionalmente autónomos, garantes de derechos fundamentales de las y los mexicanos.

Este, en primer lugar, ha sido el año en el que gobernar no tiene mucha ciencia, lo que ha llevado a evidentes desaciertos de una administración que entiende mal a las finanzas públicas y a la austeridad republicana, que las sumas y restas del presupuesto no logran conciliar el abasto suficiente de medicamentos para todas y todos, con sus nuevos programas sociales, o que prefiere dismantelar políticas públicas exitosas en beneficio de las mujeres traba-

jadoras, como las estancias infantiles, para orientar los recursos de los mexicanos a políticas de predominio clientelar, que en muchos casos carecen de reglas de operación, transparencia y eficacia.

Un gobierno que primero presenta una iniciativa para crear la Secretaría de Seguridad, y a menos de 30 días de su aprobación presenta otra para dismantelarla y casi desaparecerla a través de la creación de la Guardia Nacional adscrita al ámbito militar.

Por una parte, se entregan recursos económicos para paliar a quienes viven en la pobreza, y por la otra, se cancelan los programas para crear empleos y nuevas empresas como verdaderas soluciones estructurales al combate de la misma.

Gobernar sí tiene ciencia, gobernar es una responsabilidad que exige rigor y tomar decisiones con base en la evidencia. Porque millones de mexicanas y mexicanos esperan resultados, eficiencia, inteligencia y soluciones a los problemas que viven día con día en materia de servicios básicos, de salud, de seguridad, de apoyo al campo, de transporte y de educación. Temas que demandan no el uno por ciento sino la máxima capacidad y compromiso de las instituciones del Estado.

En segundo lugar, este ha sido el año donde el presidente tiene sus propios datos, aunque el país y sus organismos constitucionalmente responsables, la realidad y los mexicanos tengamos otros datos.

Tenemos un gobierno que prefiere negar la caída de las expectativas de crecimiento económico o la disminución de los empleos formales. Un gobierno enfrascado en desconocer y menospreciar el trabajo de los académicos e investigadores nacionales, de los científicos, así como de las instituciones de educación superior que más aportan a la formación de los jóvenes.

En Movimiento Ciudadano estamos convencidos de que al poder solo se le puede responder con la verdad.

Frente a los datos y a los hechos alternativos que hoy propaga el gobierno siempre habrá instituciones, asociaciones, hombres y mujeres dispuestos a exigir la verdad, dispuestos a impedir que la discusión pública sea contaminada con la distorsión y la simulación.

En tercer lugar, este ha sido, lamentablemente, un año de retrocesos institucionales, donde casi el 80 por ciento de

los contratos del gobierno federal se han asignado sin licitaciones públicas, promoviendo la opacidad y la discrecionalidad. El año donde se han impuesto reformas regresivas para concentrar el poder en la figura presidencial o donde se ha dado paso a la toma de decisiones arbitrarias a partir de memorándums ejecutivos.

El año en que casi todas las iniciativas de ley presentadas por el titular del Ejecutivo incluyen medidas que por goteo atentan y lesionan al federalismo y las atribuciones de entidades federativas y municipios.

Estas acciones van en el sentido contrario de lo que esperan millones de mexicanas y mexicanos. Son contrarias a la transparencia y la apertura gubernamental, contrarias a los procesos de democratización, contrarias a la rendición de cuentas.

Porque ruedas de prensa sin rigor, sin contraste y sin claridad no son ejercicios de rendición de cuentas sino de publicidad. Porque consultas a mano alzada en una plaza pública no son mecanismos de participación ciudadana, sino de manipulación. Porque asignar de manera directa y son licitaciones públicas las principales y más grandes compras y obras de infraestructura de este gobierno no son ejemplos de transparencia sino de manipulación de la ley.

En cuarto lugar, este ha sido el año de las abiertas contradicciones que lamentablemente han trascendido el discurso para convertirse en políticas públicas disonantes. Se prometió empatía con los migrantes centroamericanos, pero se aplica una estrategia de militarización de la política migratoria y se convierte a México en el muro que quiere Donald Trump.

Se prometió firmeza frente al amago y amenazas del actual presidente de Estados Unidos y se le contesta de manera tibia, cuando su discurso de supremacía blanca y odio antimexicano es el caldo de cultivo de los actos terroristas que cobran vida de los connacionales nuestros en El Paso, Texas, y otras ciudades de la Unión Americana.

Se prometió un viraje en la estrategia de procuración de justicia, mientras se aplica una política involutiva en materia penal con la figura de prisión preventiva oficiosa. Se prometió combatir la corrupción, mientras se desmantelan las instituciones autónomas y al Sistema Nacional Anticorrupción.

Se critica a la mafia del poder y al Pacto por México, pero se usan sus subterfugios normativos para cambiar diputados de una fracción a otra y crear mayorías a modo, ajenas a los porcentajes de votos otorgados en las urnas por los ciudadanos.

Se prometió una modernización energética, pero en lugar de ello se ha puesto un freno a la transición energética y a las políticas de mitigación del cambio climático y de generación de energías limpias, apostándole a los combustibles fósiles y al sacrificio de nuestras áreas naturales.

Este también ha sido el año de la división y la crispación social, en donde cada llamado a la unidad nacional se perverte con eternas disputas promovidas desde el poder entre los buenos y malos, entre los liberales y conservadores, entre los chairros y los fifis.

Estas fricciones que se pretenden imponer desde el poder no pueden tener cabida en el México que queremos, en el México donde todos cabemos.

Por eso, desde Movimiento Ciudadano, lo decimos una vez más: El pueblo somos todos, el pueblo somos muchos, el pueblo se pronuncia en plural. A un año de atestiguar cómo estas actitudes se han convertido en el estilo de gobernar del Ejecutivo, debemos preguntarnos ¿cuál es la responsabilidad del Congreso de la Unión?

Desde Movimiento Ciudadano creemos que llegó el momento de cambiar las coordenadas de la discusión pública, llegó el momento de hablar con claridad y de frente a los ciudadanos de los problemas de México, de los problemas que se esconden detrás de estas posturas, de los problemas que cada día se agravan y se enraízan en nuestro país, ahí es donde Movimiento Ciudadano fijará su agenda legislativa en materia de medio ambiente.

Porque no queremos que lleven a México al club de los países que niegan el cambio climático y que están sacrificando el futuro de todos, porque queremos quitarle el freno a la transición energética, acabar con el *fracking* y poner a México en el rumbo correcto con la generación de energías limpias, porque queremos proteger nuestras áreas naturales. La tierra y el agua y el aire, y además de ser de todas y todos, pertenecen —como se ha dicho aquí— a las futuras generaciones.

En materia de corrupción y opacidad, porque estos males del Estado mexicano no se erradicarán con el uso selectivo

de las instituciones o con la improvisación, sino con la justicia, capacidad e instituciones autónomas con los apoyos y reconocimiento colectivo, dispuestas a hacer su trabajo.

El impulso del ejercicio de las libertades y la participación ciudadana, una agenda intensa que defienda las libertades de las mujeres y que respete todos sus derechos, porque las queremos vivas y las queremos ejerciendo a plenitud sus derechos humanos.

Queremos una agenda duradera de seguridad y justicia donde podamos dar paso al fortalecimiento de las policías civiles en todos los países, honrando el espíritu original de la reforma constitucional aprobada en materia de seguridad.

Hay que cerrarle el paso al fraude y a la ruptura del orden constitucional que se pretende perpetrar en Baja California; porque queremos leyes secundarias en materia educativa que pongan la rectoría del Estado y el interés superior de niñas y niños por delante y no las conveniencias de las facciones sindicales.

Porque reivindicamos con fuerza los derechos y apoyo a los jóvenes, porque queremos un paquete económico que sí tenga reformas fiscales para una nueva...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Compañero diputado...

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Termino, presidente. Una nueva equidad tributaria y un presupuesto que sea nacional. Por eso, Movimiento Ciudadano reivindica el carácter plural de este Congreso y reivindica el derecho de mayorías y minorías a participar en su gobierno...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiempo, compañero. Es la tolerancia que hemos dado a todos. Gracias.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: ... porque queremos desarrollo social con crecimiento económico y distribución equitativa del ingreso. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra la senadora Beatriz Paredes Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La senadora Beatriz Paredes Rangel: Honorable Congreso de la Unión. Compañeros y compañeras de la Mesa

Directiva. ¿Cómo lograr que las palabras digan algo que la sociedad no perciba el discurso parlamentario como una insulsa diatriba que no refleja ni sus sentimientos ni sus necesidades, que la voz exprese la frustración de los miles de empleados de confianza que, no obstante simpatizar con la opción política del cambio, fueron despedidos sin haber tenido posibilidades de que se justipreciara su conocimiento y habilidad, y pululan ahora sin empleo ni oportunidad de realizarse profesionalmente?

¿Qué hacer para transmitir la desolación de quienes no reciben el medicamento en el sistema de salud pública o de quienes se les suspendió el tratamiento en los grandes institutos de salud porque hubo decisiones precipitadas de concentrar adquisiciones o reducir presupuestos en áreas claves sin un diseño de transición que evitara la crisis?

¿Cómo acompañar la indignación e impotencia de millones de mujeres que son violentadas, ignoradas o discriminadas? Los avances legislativos con importantes. Transformar la realidad es imperante.

¿Cómo intentar que las expresiones trasladen el desconcierto de inversionistas de todas latitudes por la cancelación sin fundamento técnico de obras estratégicas por la suspensión de licitaciones?

¿Cómo responder ante el desafío de generar más empleos permanentes, si el crecimiento económico es negativo en menos 0.1 por ciento?

¿Qué hacer ante la incompreensión del papel regulador de los órganos autónomos, a su interpretación como obstructionistas solo porque tienen criterios de racionalidad técnica que limitan el voluntarismo y acotan el abuso de poder?

¿Cómo resistir el debilitamiento del federalismo, el socavamiento de los presupuestos que ejercen los gobiernos estatales, la desaparición de partidas para el ejercicio presupuestal de los ayuntamientos?

¿Cómo impulsar el desarrollo regional? ¿Qué argüir ante la descalificación sistemática del Poder Judicial?

En el centenario de la muerte de mi general Emiliano Zapata, cómo no alzar la voz acompañando a los millares de campesinos que realizaron una movilización sin precedentes, demandando programas para ejidatarios y comuneros que con enorme esfuerzo han logrado que la propiedad so-

cial sea significativa en la producción alimentaria, programas para la productividad, la tecnificación, la irrigación, la comercialización.

Apoyar a los campesinos más pobres, sin duda, pero no debe significar desatender a aquellos que con trabajo y esfuerzo de generaciones han logrado mejorar su condición.

La política agropecuaria debe respaldar al sur-sureste sin dejar de lado al norte ni centro del país.

¿Qué debo decir, en qué tono, con cuál énfasis, para provocar en mis colegas de otras banderías la disposición a la reflexión, a la escucha serena, a la profundización para el análisis de las políticas gubernamentales que consideramos desacertadas a partir de la objetividad y del encuentro con la realidad que a todos nos atañe?

La reiterada respuesta de que todo lo que se decide es para erradicar la corrupción, tiene eficacia política, incluso electoral, pero es disfuncional para la conducción correcta y la gobernabilidad. Deja vacíos y confunde procesos. Puede concluir en la demolición de las instituciones.

Es profundamente desalentador encontrarnos siempre con la táctica de la descalificación prematura, porque todo aquél que no coincide elogiosamente con la actual administración, es producto del viejo régimen, de la *ancien régime* que ha sido erradicado por la irrupción de las masas, quienes impusieron otro orden de cosas a partir del primero de julio.

No hubo tal irrupción, hubo –eso sí– una elección democrática dentro del marco constitucional aún vigente, en la que, del 100 por ciento de la lista nominal de electores, el 36.57 no acudió a votar, y del total de votantes: el 33.7 lo hizo por la opción de la coalición Juntos Haremos Historia, el 27.92 lo hizo por otras opciones, existiendo un 1.7 de votos nulos. O sea, de cada 100 mexicanos inscritos para votar, solo 34 votaron por el candidato triunfador.

Hubo una victoria legítima, es cierto, en una elección, dentro del régimen democrático establecido en la Constitución, fue una elección conducida por instituciones acreditadas y respetables, una elección, no una revolución.

Ganaron el derecho a gobernar dentro de los parámetros del régimen político de república federal, representativa, democrática, con división y equilibrio entre los Poderes.

Conquistaron el derecho de conducir al Estado nacional sin corroer el Estado democrático.

El alegato sobre la popularidad presidencial puede ser un fuego de artificio. Con datos de Mitofsky para el tercer trimestre de gobierno Carlos Salinas tenía 70 por ciento de popularidad, Ernesto Zedillo 36 por ciento, Vicente Fox 62, Felipe Calderón 66; Enrique Peña 56, Andrés Manuel 62. Cuidado con regodearse con espejismo efímeros, que más tienen que ver con la adhesión al presidencialismo que con la identidad personal.

No escatimo, no escatimo de ninguna manera respeto y reconocimiento a valores esenciales del líder del proyecto que triunfó: honradez y genuino compromiso con los más pobres son atributos que aprecio y que la gente admira, todo gobernante los debería tener.

Efectivamente, son condiciones necesarias, pero no suficientes, y no lo son porque en esta época, finalizando la segunda década del siglo XXI, en un país de 127 millones de habitantes, los gobiernos no pueden ser de un solo hombre, de un caudillo; son indispensables los equipos bien coordinados y expertos en sus tareas, dispuestos a escuchar y a incluir.

Se requiere comprender la incidencia de la globalización en el México contemporáneo, se requiere asumir el cambio tecnológico, el valor de la ciencia y la innovación, pues de no hacerlo hay riesgo de retrocesos irreversibles. En síntesis, se requieren políticas del siglo XXI para el siglo XXI.

Problemática ineludible en este siglo XXI, y lo será en todo el milenio, es la de la migración. Rechazamos categóricamente constituirnos en tercer país seguro. Rechazamos con toda la fuerza de millones de mexicanos que han sido fundamentales para el crecimiento económico en Estados Unidos, las políticas xenofóbicas, el discurso de odio.

Exigimos firmeza bilateral y una estrategia multilateral que renueve que los mejores valores del país donde nació, luchó y murió Luther King, rehabiliten el tejido social con pleno respeto a los derechos humanos. Es la hora de actuar en consecuencia con nuestra dignidad nacional.

La convulsión de nuestras fronteras requiere una estrategia específica para que el talante hospitalario que ha caracterizado a nuestros compatriotas fronterizos no se vea trastocado ante la insuficiencia de oportunidades, ante infraestructura incompleta y rebasada.

Oportunidades para los mexicanos de la frontera, apertura para todos los migrantes, pero pleno respeto a las oportunidades para todos.

Compañeras y compañeros, dijo el 27 de junio de 2018, en el cierre de campaña, el candidato López Obrador: habrá un auténtico Estado de derecho, bajo la premisa liberal de que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie. Seremos respetuosos de la división de Poderes y de la soberanía de estados y municipios. Como decía Juárez, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho.

Continúo con la cita. No apostamos a la unanimidad ni al pensamiento único, estamos empeñados en construir una democracia, no una dictadura. Fin de la cita.

Congruencia, es lo que demandamos. Y con perspectiva democrática les exhortamos a revisar las políticas públicas que han propuesto, con humildad, no con triunfalismos. A revisar dónde debe haber rectificaciones. Ojalá no caigan en los errores de sus antecesores, que embriagados por sus propias estrategias publicitarias no se dieron cuenta cuando cometían equivocaciones.

Les proponemos discutir a profundidad a qué se refieren cuando dicen cambio de régimen. Si se pretende una restauración autoritaria que debilite instituciones y la evolución democrática que costó décadas construir a todas las fuerzas políticas, incluyendo desde luego a preclaros dirigentes de la izquierda y a movimientos sociales progresistas; si ese es el propósito, no lo vamos a permitir.

En defensa de las instituciones democráticas, en impulsar su evolución y desarrollo, la oposición somos un solo frente, porque somos corresponsables de la historia de México y porque un futuro con pleno respeto a los derechos humanos, a la libertad de expresión, a la libertad de asociación, a la creatividad, al robustecimiento ciudadano, a la garantía de los satisfactores básicos, al desarrollo educativo, a la responsabilidad ecológica, al manejo honorable y transparente de los recursos públicos. Es el único espacio para procurar una convivencia armónica en la sociedad mexicana. Mayor equidad, desde luego. Mayor justicia, adelante. Justicia sin libertad, nunca.

Compañeras y compañeros, el que la convivencia cotidiana de nuestros compatriotas esté agobiada por el temor, por el miedo, nos llama a una reflexión que trasciende a este informe y a esta ceremonia.

Convocamos a un gran pacto nacional para erradicar la violencia y reestablecer la seguridad ciudadana. México requiere de todas y de todos. México merece recuperar la tranquilidad y la paz social. La vigencia del Estado nacional está en juego si no recuperamos la posibilidad de que todo el territorio nacional viva con tranquilidad.

Agradezco a mis correligionarios de la bancada el haberme permitido representarlos en este evento, la defensa acérrima de convicción y principios caracteriza a la oposición priista. La aptitud de articular con visión de Estado, de coincidir por el bien del país es y ha sido de nuestras importantes aportaciones.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Señora senadora, su tiempo se le ha agotado.

La senadora Beatriz Paredes Rangel: Termino en cinco segundos, señor presidente. Somos constructores del México del siglo XX, tenemos vocación de edificadores.

Quiero, porque me anima la certeza de que aun en los tiempos más aciagos si es el fervor democrático y la pasión por México lo que nos motiva, recuperar el campo, porque como escribió Mario Benedetti...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Compañera Beatriz Paredes, se ha agotado el tiempo.

La senadora Beatriz Paredes Rangel: ... cantamos porque el grito no es bastante y no es bastante el llanto ni la bronca. Cantamos porque creemos en la gente y porque venceremos la derrota. Cantamos porque llueve sobre el surco y somos militantes de la vida.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señora senadora. Tiene la palabra el diputado Xavier Azuara Zúñiga, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga: Con el permiso del Congreso General. Acción Nacional acude el día de hoy, primero de septiembre, a la apertura de sesiones del segundo año legislativo, día en que el titular del Ejecutivo tiene la obligación de informar a esta soberanía el estado que guarda la administración pública federal.

Quiero aprovechar esta tribuna para, como es mi obligación, representar al pueblo de México, para ser la voz de aquellos ciudadanos a los que no escucha el presidente.

Desafortunadamente, este espacio soberano de encuentro entre la representación nacional y los Poderes de la Unión ha dado un mal ejemplo de incumplir con lo que establece la ley.

En una democracia representativa como la nuestra, el reconocimiento a la pluralidad es una de sus mayores virtudes.

En un parlamento, la palabra debe cobrar el máximo valor entre sus integrantes. Este Congreso ha sucumbido a la autoimposición por encima de la ley, a una actitud que ha dado la espalda a los mínimos acuerdos de gobernabilidad al interior de esta asamblea.

Queremos recordar aquellos momentos de la historia, cuando coincidíamos con el propósito de dar vigencia a una relación de respeto entre los Poderes, a la democratización de las instituciones del...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Señor orador, permítame un segundo. Pido orden en la sala, pido respeto al orador. Por favor, que tomen sus asientos aquí los legisladores que nos han abandonado.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga: A la búsqueda incansante de espacios para la participación de las minorías.

Recordamos cuando en 1997 el entonces presidente de la Cámara de Diputados daba respuesta al Tercer Informe de Gobierno del presidente Zedillo, expresando su visión sobre la forma en que se llevarían las relaciones entre los Poderes de la Unión.

Se dijo entonces: “A partir de hoy esperamos que para siempre en México ningún Poder quedará subordinado a otro y todos serán garantes de los derechos ciudadanos, de la fortaleza de las instituciones y de la integridad y la soberanía del país”. Palabras que se ha llevado el viento.

Acción Nacional coincide con esta visión, porque la lucha por la democratización de México permanece. Lo que lamentamos es que haya desaparecido ese talante democrático y de visión institucional por parte de quienes lucharon por una real división de Poderes, por el respeto a las instituciones y por leyes a favor de los derechos políticos de los ciudadanos. Y hoy hayan dado la espalda a la ley y los acuerdos parlamentarios.

Hoy la patria sufre las mieles del poder absoluto. Vanaglorian a quienes lucharon por la inclusión de todos, mayorías

y minorías en la deliberación pública. México necesita más y mejores demócratas.

En el PAN somos partidarios de un cambio, pero con rumbo claro y visión de futuro. En Acción Nacional siempre hemos defendido a la nación.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Respeto al orador.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga: Y así...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Respeto al orador.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga: ...seguiremos haciéndolo frente a los embates de la regresión, frente a todo aquello que signifique un retroceso.

México demanda un buen ejemplo y compromiso ético por parte de sus representantes. No más improvisaciones, no más afrentas al Estado de derecho, no más discursos y acciones que dividen a la sociedad.

Les pedimos honrar el gran valor simbólico de esta tribuna, lugar en que se dignifica la palabra. Les pedimos honrar la historia democrática y plural de este recinto, sede de la representación popular, de los más grandes anhelos de los mexicanos.

Los invitamos a honrar su propia historia de lucha democrática. Les conminamos a voltear a ver su propio pasado, sus propias exigencias. Que el bien común y la justicia social inspiren los grandes cambios en nuestro país. No a las imposiciones, no a las arbitrariedades, no a las consignas políticas de una mayoría.

Crecí como muchos mexicanos, con la libertad de soñar un país más igualitario, con mayores oportunidades, con mejores empleos, con mayor seguridad. Crecí con la libertad de elegir en qué partido militar. Al igual que ustedes, luché en mi juventud, y como miles de mexicanos, contra el autoritarismo, la codicia y el poder absoluto. Como mexicano, me indignaron las elecciones de 1988 y en la crisis económica de 1994 sentí la impotencia de ver cómo muchas familias de amigos, incluida la mía, lo perdieron todo o casi todo.

Sin embargo, el despertar de las conciencias me esperaba a creer que en un futuro próximo México viviría en li-

bertad de votar por sus representantes, sabiendo que este voto sería respetado.

Yo soñé y crecí como muchos mexicanos que están allá afuera, con un México lleno de libertad, de justicia, de esperanza. Estoy convencido que muchos de ustedes, al igual que yo, en nuestra juventud soñamos con un país más democrático y tuvimos la oportunidad de prepararnos e iniciar un cambio en la política.

Muchos de ustedes tuvieron la libertad de cambiar su posición ideológica y militar hasta en tres partidos políticos diferentes, luchando por la pluralidad de ideas y por un verdadero sistema democrático. Este, más que un informe de resultados, es un informe de cuestionamientos.

¿Cómo explicarles a los mexicanos que sus libertades y esperanzas se están desvaneciendo poco a poco? ¿Cómo decirles a nuestras madres, a nuestras hermanas, nuestras hijas o nuestras compañeras y amigas que ya no tienen la libertad de caminar por la calle sin el temor de ser violentadas, asesinadas, de sufrir acoso o ser revictimizadas por las autoridades? Las mujeres mexicanas han perdido la libertad de confiar en la justicia.

¿Cómo le explicamos a la familia de una niña que ha sido agredida sexualmente...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Respeto al orador. Permítame, orador.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga: ... por elementos de la policía, que se hará justicia si se filtraron datos de las carpetas de investigación, si las pruebas de ADN se perdieron, si se criminaliza la protesta?

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Permítame, señor orador. Pido respeto al orador, que el grito no se generalice como método parlamentario.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga: ¿Cómo justificar que tan solo en lo que va de este año se han perpetrado más de dos mil feminicidios y que cada día mueren cerca de 10 mujeres sin que alguien haga algo al respecto?

Hemos perdido la libertad de salir a nuestros trabajos con tranquilidad. Vivimos con el constante miedo a ser asaltados y asesinados por un reloj, por un automóvil, por unos pesos.

En México, salir de casa y no saber si vas a regresar es una constante del día a día. Hoy vivimos el México de más violencia e inseguridad de la historia y eso, eso es lo que les falta por informar a los mexicanos.

Hemos perdido la libertad de poder emprender una pequeña empresa por el temor a que la delincuencia llegue a cobrarte un derecho de piso. Hemos perdido incluso la libertad de reír, de divertirnos, de convivir con nuestros amigos por el temor a que el crimen organizado, aquel con el que se ha dicho que se está negociando, incendie el lugar donde podemos tener un poco de recreación.

¿Cómo justificamos las más de 27 mil muertes que han ocurrido desde el inicio de la presente administración? ¿Cómo les decimos a los familiares de todas estas víctimas que se hará justicia si hemos perdido la confianza en las autoridades y en su capacidad de respuesta?

En nuestro país ha muerto la libertad, la libertad para soñar con un futuro mejor. Agoniza lentamente la posibilidad de elegir un nuevo trabajo mejor remunerado. Hoy millones de personas salen diariamente a sus trabajos a realizar jornadas extras no pagadas y a vivir con estrés laboral porque son conscientes de que en los últimos meses se han perdido más de 200 empleos. Eso es lo que les falta por informar a los mexicanos.

¿Cómo les decimos a todos los mexicanos que crecimos con la cultura del esfuerzo que no importan sus sueños de un mejor trabajo y de un trabajo mejor pagado porque las decisiones que se han tomado no han generado confianza para invertir y crear nuevos empleos?

Legisladoras y legisladores, es verdad, todos tenemos una deuda histórica con los más desprotegidos, con los que no son libres, pero señor presidente de la República, si la riqueza no se ha distribuido eficientemente, no redistribuyamos también la pobreza.

Hoy en día, en pleno siglo XXI, en nuestro país muere un bebé indígena en Chiapas tras la cancelación por austeridad de traslados en ambulancias. Niños con cáncer dejan de recibir quimioterapias por recorte de personal y falta de medicinas, con los resultados fatales que todos conocemos. Existe un desabasto generalizado de medicamentos en el sector salud y eso, eso es lo que debieron informar. Un paciente del Seguro Social es arrastrado sobre el piso con todo y su suero por falta de camillas.

¿De dónde vamos a darle a una familiar la oportunidad de comprar un medicamento contra el cáncer que puede llegar a costar más de 15 mil pesos si no generamos las condiciones para mejores empleos o un mejor sistema de salud?

¿Qué clase de sociedad somos si nos descalificamos unos a otros y nos creemos dueños de la verdad absoluta y no asumimos nuestra responsabilidad histórica, si no impulsamos la unidad nacional, si con las decisiones que se están tomando estamos lapidando poco a poco los sueños, las esperanzas y las libertades de millones de mexicanos?

Con qué calidad moral podemos decir a los ciudadanos: al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie. Y el día de ayer en la elección de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados se atropellaron los procesos y se violó descaradamente la ley al más puro estilo de Porfirio... Díaz.

Quiero agradecer la valentía de las diputadas y los diputados que el día de ayer defendieron la democracia, la pluralidad y las libertades, como desde hace 80 años lo venimos haciendo en Acción Nacional. En el Partido Acción Nacional...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Orden en la sala. Gracias, pero orden en la sala. Gracias. Orden en la sala, respeto al orador.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga: En el Partido Acción Nacional, como en mi familia, aprendí el valor del esfuerzo, del trabajo y de la honestidad. Aprendí a ejercer mi libertad con responsabilidad.

Hoy quiero decirles a todos los mexicanos, que estamos defendiendo la agonizante libertad que nos queda, conservando con firmeza la convicción de que solo a través de la democracia se puede aún soñar con un México con libertad, esperanza, justicia y bien común.

Hoy, en Acción Nacional pugnamos por un México donde prevalezca el respeto entre las personas, el respeto por la división de Poderes, el respeto por el federalismo, el respeto a los contrapesos y a la República. Quiero decirles a todos los mexicanos...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Por favor, de nuevo, respeto al orador, es Reglamento del Congreso.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga: ...que aquí está y estará Acción Nacional, desde esta tribuna, defendiendo lo que el presidente intenta matar poco a poco.

No vamos a permitir que se termine por matar nuestra libertad porque con este primer informe nos deja claro que su visión de país está muy alejada de la realidad. Que la soberbia no le gane a la razón, que el conocimiento se imponga a la improvisación. Veamos hacia un nuevo horizonte de inclusión y no de descalificación. México, México tiene sed de resultados, pero el discurso de odio y las mentiras, pero el discurso de odio y las mentiras solo nos llevan a una versión anacrónica de nuestro país, la versión autoritaria, clientelar y centralista que ya habíamos superado.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Por favor, moderación del orador y del público parlamentario. Gracias.

El diputado Xavier Azuara Zúñiga: Señor presidente, señor presidente, la campaña terminó hace más de un año, llegó la hora de dar resultados. Es cuanto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señor diputado. Tiene la palabra el senador Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario de Morena.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Ciudadano presidente, ciudadanos legisladores y legisladoras, había preparado unas líneas, pero normalmente en momentos como estos no son aplicables.

Hace exactamente un año se instaló la LXIV Legislatura. Surgió con una gran expectativa ciudadana por el deber, por la obligación, por la serenidad que habrían de presentar y de exhibir ante la población sus integrantes, precedida esta instalación vivimos una elección inédita, incuestionable, inobjetable, sin parangón en la historia reciente del país.

No, no se equivoquen, no actúen con maniqueísmo. El presidente López Obrador resultó de esta elección con la mayor legitimidad social y política de las últimas décadas y de los últimos presidentes. El movimiento que lo postuló planteó dos temas fundamentales que no se han logrado instalar y comprender por los adversarios: la transformación profunda de las instituciones públicas y un cambio de régimen.

Sí, un cambio de régimen, no alternancia, porque ya vivimos dos alternancias en el 2000 y en el 2012, y no hubo

cambio alguno ni beneficio a la población. Al contrario, se profundizó la corrupción, la desigualdad, la violencia, el saqueo. Eso fue lo que resultó de las alternancias políticas en el país, decepción y frustración ciudadana.

Hoy no estamos planteando alternancia, estamos planteando transición. Esto es más complejo, aunque amerita y representa mayor oposición, mayores intereses, mayor obstáculo, pero los vamos a vencer, los vamos a vencer.

Pero veamos con toda seriedad, los invito, en un auténtico y genuino interés de sensatez, de serenidad.

Recuerdo las Cartas Inglesas de Voltaire, este filósofo francés que inmortalizó una frase y que dijo: No estoy de acuerdo, o estoy en desacuerdo con lo que dices, pero hasta la muerte defenderé tu derecho a decirlo.

Y por eso hagamos un balance correcto, justo, de lo que está pasando. Andrés Manuel López Obrador, como titular del Ejecutivo federal recibió una herencia, el estado que guarda la administración pública, ¿cómo lo recibió? Un Estado en ruinas, un país en desastre, con una descompo...

—Señora, la respeté cuando ustedes estuvieron, respétenme, por favor, tengan un poquito de dignidad, nada más—. Cuando el presidente de la República recibe el país, lo recibe hecho pedazos, con una descomposición social inaguantable, con una destrucción del tejido social sin parangón, saqueado, endeudado, con una violencia en espiral imparable, con una violencia institucional impresionante, eso es lo que recibí...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Respeto al orador, por favor.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Presidente, voy a esperar que se desahoguen los compañeros del PAN...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: No vas a acabar.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Le pido nada más no influya en mi tiempo.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Por favor, continúe el orador, le han quitado tres minutos. Bueno, todo cuesta en esta vida, aunque sean minutos.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Seamos sinceros, esa fue la herencia maldita que recibió el presidente y que ahora se está enfrentando para enmendarlo, como el Caballero de la Triste Figura, enderezar entuertos y enmendar agravios, porque el país que recibió era un país en ruinas. En ruinas.

Por eso veremos, solo plantearé algunas acciones que distinguen al Ejecutivo del resto de presidentes que hemos padecido. Uno de ellos, la...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Por favor.

El senador Ricardo Monreal Ávila: La señora quiere hablar, de nuevo podemos permitir que desahogue y que paren el tiempo.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Por favor, sigue el orador, si no los desahogos nunca van a terminar, sino en ahogos. Por favor.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Solo mencionaré, ciudadano presidente, acciones mínimas que hacen distinto al Ejecutivo federal de otros que han traicionado al pueblo. La separación del poder económico y del poder político, esa es la tesis central de la cuarta transformación de la vida pública del país.

La separación que ya inició con el decreto presidencial de que no se permitirán condonaciones de impuestos para los poderosos. Nunca más.

También en el Poder Legislativo hemos iniciado a legislar para sancionar a los factureros y a las empresas fantasmas, que han quebrantado las finanzas públicas bajo la complicidad de gobiernos anteriores. Porque eran eso, cómplices y socios de empresas y de factureros falsos. Ahora ya no hay eso, no hay complicidad y no hay tolerancia para estos bribones que se enriquecieron y que caminan como cualquier persona por las calles, sin ninguna conciencia.

El segundo de los temas: acciones, la parte fundamental de enfrentar el desarrollo, de enfrentar el crecimiento. Tres ejes rectores.

El primero. La política de bienestar es la más profunda política social que haya habido en ningún país del mundo. México está experimentando uno de los principios elementales del humanismo: retornar a la gente que lo necesita, a los pobres,

a los necesitados, a los más humildes. Es la política social más profunda que haya habido en gobierno alguno.

El segundo eje rector de la política económica del presidente: el rescate a Petróleos Mexicanos, a la energía y a la industria eléctrica que durante décadas de años vivió la embestida de la privatización, el abandono de gobiernos neoliberales. Ahora estamos recatando la industria petrolera y la industria eléctrica para ser palancas de desarrollo del país.

Y el tercer eje rector, un trinomio: la salud, la educación y el campo mexicano. Los tres como prioridad de la estrategia del presidente, para poder atenuar la inseguridad, el crimen y la violencia. Creemos que es el camino correcto que el presidente ha implementado para poder enderezar el rumbo de un país en ruinas que recibió. Pero no solo estas acciones. Debería interesarles a los opositores. Nunca en la historia un presidente de la República se había pronunciado tan categóricamente, tan tajantemente por la separación del gobierno con el partido que lo llevó al poder. Nunca se habían pronunciado.

Créanlo, créanlo, están asistiendo a las exequias del fraude electoral. Créanlo, va a haber ahora un extraordinario, un extraordinario presidente que no meta, como los anteriores, las manos al proceso. Acabó el fraude electoral. Acabó la compra del voto. Se terminó con los programas públicos en beneficio de partidos políticos. Ciudadano presidente...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Por favor, permítame, orador. No puede haber un diálogo de vociferantes contra parlamentarios.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Solo he mencionado tres acciones, pero debo decir y por eso improvisé. Yo he sido parlamentario en muchas ocasiones, tres veces senador, tres veces diputado. Siempre en la mayoría de las veces fui opositor y cuando nos insultaban, nos excluían, nos pisoteaban las mayorías nos decían como un martilleo en el oído: “Se aguantan, somos mayoría. Y la mayoría gana aquí y en parte del mundo”. Quiero decirles...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Por favor, orden en la sala.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Quiero decirles, yo soy de los que piensa que no debemos aplicar eso a los adversarios. Soy de los que piensa que debemos respetar la ley. Soy de los que piensa que deben procurarse y buscar-

se entendimientos. Pero por eso improvisé, porque al ver sus discursos de odio, de furia y de ira, me pregunto: ¿cómo quieren reconciliarse con la mayoría en la Cámara?

¿Cómo no tener un poco de humildad y buscar una reconciliación con la mayoría de la Cámara? ¿Por qué profundizar las diferencias? ¿Por qué privilegiar el discurso del odio, de la descalificación, de la ira? No, no debe ser así.

Yo me pregunto, ¿dónde quedó aquel PAN que conocimos en los ochenta? ¿Dónde quedó el PAN reflexivo, analítico, serio? No. Ciudadano presidente, vea la clandestinidad de los gritos que no dejan que concluya el orador, pero los respeto y las respeto, se pueden desahogar libremente.

Pero les quiero decir una cosa, se equivocaron, les quiero comentar que el presidente de la Mesa Directiva antes de que muchos de ustedes nacieran, ya estaba en la calle luchando por la democracia.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, así es.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Ya estaba en la calle por este sistema. Porfirio no merece los adjetivos que ustedes le han atribuido. Porfirio es historia. Porfirio ha contribuido de manera notable a lo que es la democracia en el país. Porfirio es un luchador social. No merece los adjetivos y los calificativos de lo más sucio y ruin que he escuchado contra un hombre de Estado. Porfirio Muñoz Ledo, aunque les duela, Porfirio es la historia.

Y por eso creo que no se violó la ley, fíjense lo que les digo, no se ha violado la ley. La hipótesis jurídica lo contemplaba al no reunir las dos terceras partes. Yo los invito, los invito, porque sé que hay sensatos en el PAN, hay sensatos en el PAN, los invito a encontrar caminos, reconciliación. No vale la pena el camino que han ustedes intentado conducir, no tiene retorno. Es mejor el diálogo, la confrontación solo es para los menores, solo es para los que no quieren al país. La confrontación es simple y sencillamente inadmisibile.

Yo les digo como hombre –como una persona que me parece conveniente decirles–, no estoy de acuerdo con la ruptura constitucional, prefiero la conducción institucional a la ruptura constitucional. No vayamos a la ruptura constitucional, vayamos a la conducción institucional. No va a resolverse con esta confrontación estéril.

Al PAN le digo: Hay formas de retomar el diálogo. No se dejen imponer por las alas duras y dogmáticas. No se dejen, porque no lleva a nada, no lleva a nada. Nosotros en el Senado actuaremos con responsabilidad.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Está en tiempo de compensación.

El senador Ricardo Monreal Ávila: En el senado obra-remos con madurez, y quiero expresar que no estamos exentos a problemas internos, pero ahí los senadores de todos los grupos parlamentarios han actuado con madurez e inteligencia.

No hemos evitado el discurso duro, el discurso álgido, pero todos nos respetamos y actuamos con institucionalidad; el PAN, el PRI, el PRD, Movimiento Ciudadano, todos sus coordinadores y senadores han actuado a la altura de las circunstancias sin renunciar a sus principios y sin renunciar a sus ideales.

Por eso, señores y señoras, es hora del diálogo. No a la confrontación.

Por último, les digo no se preocupen, les doy mi palabra, tendrán, son testigos de que tendrán al mejor presidente de la República de las últimas décadas del país. Andrés Manuel López Obrador será el mejor presidente de la República en las últimas décadas del país.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Gracias.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Que viva México. Que viva Porfirio.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Gracias.

El senador Ricardo Monreal Ávila: Que vivan los diputados y los senadores.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Gracias. Compañeras y compañeros, en el guion de esta comparecencia estaba previsto un discurso de su servidor, pero no lo pronunciaré. No se asusten, no lo pronunciaré. Calma, calma, no tengan miedo, las palabras no matan. Lo que mata a veces son los gritos.

Invito a los legisladores de ambas Cámaras a remontar las comarcas de la injuria, la intolerancia y la mentira. La legalidad parlamentaria obliga a un trato siempre respetuoso.

Cuidado porque hay quienes piden respeto y no lo dan, y no me refiero sino a los intolerantes.

Estamos obligados por ley a una posición congruente por el mandato que recibimos en las urnas, la cuarta transformación de México. Y advierto que en los parlamentos la vociferación suele ocultar la parapleja mental.

ACTA DE LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada.

La secretaria senadora Verónica Delgadillo García: Como lo indica, señor presidente. En votación económica se consulta si se autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada. Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano (votación). Las legisladoras y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

«Acta de la Sesión de Congreso General celebrada el domingo primero de septiembre de dos mil diecinueve, correspondiente a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de setenta y tres senadoras y senadores y; de trescientos cincuenta y un diputadas y diputados, a las diecisiete horas con dos minutos del domingo primero de septiembre de dos mil diecinueve, el presidente declara abierta la Sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, el presidente declara:

“El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy primero de septiembre de dos mil diecinueve, el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura”.

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Presidencia invita a la senadora Mónica Fernández Balboa, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, y a los vicepresidentes de ambas Cámaras, a que lo acompañen a recibir el Primer Informe de Gobierno del presidente de la República, que será entregado por la doctora Olga Sánchez Cordero Dávila, secretaria de Gobernación y; a las diecisiete horas con seis minutos, declara un receso.

A las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos, la Presidencia reanuda la sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al oficio del Ejecutivo Federal con el que remite el Primer Informe de Gobierno que presenta el licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

El presidente anuncia: “El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República a que se refiere el párrafo primero del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Asimismo, solicita sean remitidos a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, los ejemplares respectivos del Primer Informe de Gobierno presentado por el Ejecutivo Federal, a fin de que se aboquen por separado al análisis correspondiente.

Desde sus respectivas curules intervienen: el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, en relación al Primer Informe de Gobierno; la diputada Flora Tania Cruz Santos, de Morena, en relación a la violencia sucedida en el país y en particular en Coatzacoalcos, Veracruz, y solicita a la Presidencia un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los hechos ocurridos en dicho municipio. La Presidencia concede dicha solicitud.

El siguiente punto del Orden del Día es la intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Acto seguido se concede el uso de la palabra a los siguientes legisladores: senador Emilio Álvarez Icaza Longoria; la diputada y los diputados: Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; Marco Antonio Gómez Alcántar, del Partido Verde Ecologista de México; Jorge Arturo Argüelles Victorero, de Encuentro Social; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; Itzcóatl Tonatiuh Bravo

Padilla, de Movimiento Ciudadano; senadora Beatriz Paredes Rangel, del Partido Revolucionario Institucional; diputado Xavier Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional; y senador Ricardo Monreal Avila, de Morena.

La Presidencia dirige unas palabras a la Asamblea.

Se consulta a la Asamblea si se autoriza que el acta de esta Sesión de Congreso General se dé por leída y aprobada. En votación económica, se autoriza.

Agotados los asuntos del orden del día, la Presidencia cita a la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados que tendrá lugar el próximo martes tres de septiembre de dos mil diecinueve, a las once horas, y levanta la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos; informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas.»

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Se aprueba el acta.

CLAUSURA Y CITA A LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo (a las 19:52 horas): Se levanta la sesión de Congreso General y cito a las diputadas y diputados a sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 3 de septiembre a las 11 horas en punto. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas. Buen reposo.

————— O —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 2 horas 50 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 351 diputadas y diputados.
- Quórum a la apertura de la sesión: 73 senadoras y senadores.
- Declaración de apertura.
- Recepción y trámite del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.
- Minuto de silencio: 1.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 11

2 Morena

1 PAN

1 PRI

1 PES

2 PT

1 MC

1 PRD

1 PVEM

1 S/P

**LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)**

- Álvarez Icaza Longoria, Emilio (S/P) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **8**
- Argüelles Victorero, Jorge Arturo (PES) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **14**
- Azuara Zúñiga, Xavier (PAN) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **23**
- Bravo Padilla, Izcóatl Tonatiuh (MC) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **18**
- Cruz Santos, Flora Tania (Morena) Desde la curul, para expresar sus condolencias a las familias de las víctimas de la masacre del pasado 27 de agosto, en Coatzacoalcos, Veracruz: **7**
- Fernández Noroña, José Rodolfo Gerardo (PT) Desde la curul, para lamentar que se haya realizado una reunión por la mañana en Palacio Nacional antes de la entrega del Primer Informe de Gobierno, llamándola informe: **6**
- Gómez Alcantar, Marco Antonio (PVEM) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **12**
- Juárez Piña, Verónica Beatriz (PRD) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **9**
- Monreal Ávila, Ricardo (Morena) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **26**
- Paredes Rangel, Beatriz (PRI) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **21**
- Sandoval Flores, Reginaldo (PT) Para referirse a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura: **16**